

## CULTURA EN CÁDIZ DURANTE LA TRANSICIÓN, 1976-1979

Enrique del Álamo Núñez

### AUTOR/AUTHOR:

Enrique del Álamo Núñez

### ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL/PROFESSIONAL AFFILIATION:

Gestor cultural, técnico superior de cultura en la administración local

### TÍTULO/TITLE:

Cultura en Cádiz durante la transición, 1976-1979

*Culture in Cadiz during the Transition, 1976-1979*

### CORREO-E/E-MAIL:

anqui@ono.com

### RESUMEN/ABSTRACT:

El estudio tiene como objetivo el análisis sobre el papel que la cultura desempeñó en la ciudad de Cádiz durante la primera transición (1976-1979); centrándose fundamentalmente en dos focos del ámbito de la sociedad civil: el Centro de Cultura Popular Andaluza y el Congreso de Cultura Andaluza, ambos protagonizaron en gran medida la vida cultural de la ciudad.

*The objective of this study is the analysis of the role that culture played in the city of Cadiz during the first transition (1976-1979); focussing essentially on two focal points in the field of civil society: the Centre for Popular Andalusian Culture and the Congress of Culture Andalusian, both of which played, to a great extent, a leading role in the cultural life of the city.*

### PALABRAS CLAVE / KEYWORDS:

Gestión Cultural; asociacionismo cultural; cultura popular; política cultural.

*Cultural management; cultural associationism; popular culture; cultural politics.*

El estudio comprende el periodo de tiempo entre enero de 1976 al mes de abril de 1979; abarca desde la desaparición del dictador y las elecciones municipales con la consiguiente constitución de los primeros ayuntamientos democráticos en cuarenta años. Su objetivo es el análisis sobre el papel que la cultura tuvo en la ciudad de Cádiz durante la primera transición; centrándose fundamentalmente en dos focos del ámbito de la sociedad civil: el Centro de Cultura Popular Andaluza (CCPA) y la coordinadora en Cádiz del Congreso de Cultura Andaluza (CCA). Ambos en gran medida protagonizaron la vida cultural en estos años, cohabitando con la cultura oficial propiciada por el Estado –a través del Ministerio de Información y Turismo, a partir de julio de 1977 del Ministerio de Cultura–, el Ayuntamiento y Diputación Provincial.

En este contexto se configuró un nuevo marco en el campo cultural de nuestro país. Es criterio general en nuestra historiografía que la deslegitimación de la cultura del franquismo empezó a manifestarse mediados los sesenta por el empuje, cada vez mayor, de una cultura crítica de resistencia cuyos postulados enraizados en la tradición anterior a la guerra civil engarzaban con la experiencia cultural de los países democráticos del entorno (1). No obstante, el franquismo no renunció a disputar el terreno cultural, intentó adaptarse a las transformaciones que los tiempos demandaban aunque de forma controvertida, limitada y neutralizadora. Por una parte apoyó las corrientes artísticas de vanguardia con la finalidad de publicitar el nivel de la cultura española, y por otra, en el plano de la cultura popular adoptó –desnaturalizándolo– el modelo francés de acción cultural; todo ello con el soporte de unos medios de comunicación dedicados a difundir una idea distorsionada del alto grado de modernidad del país (2). Lo que sin duda alguna caracterizó al franquismo fue la subcultura de consumo de masas (cine, seriales radiofónicos, literatura de quiosco, folclorismo... y sobre todo la televisión) que por su gran difusión y popularidad favoreció el entretenimiento y la desmovilización. Los últimos años de la dictadura oscilaron entre las medidas de apertura y las intervenciones represivas.

El escenario postfranquista presentaba gran complejidad sobre todo por la dificultad de adaptación de un mundo cultural que se había tramado en la oposición a la dictadura. En los años precedentes la cultura antifranquista había alcanzado un inusitado auge y llegaba con cierto agotamiento. En este sentido existe una opinión consolidada sobre el cambio cultural, este se habría producido a principios de la década de los setenta adelantándose y, en gran medida, posibilitando el cambio político (3). La realidad imponía otro paisaje a las previsiones más optimistas en cuanto a la inmediatez de los cambios y la esperada explosión de la producción cultural con la llegada de la democracia.

En el nuevo panorama, las incipientes industrias culturales se habían afianzado ocupando un lugar destacado; un reciente fenómeno venía a instalarse en nuestro país, las multinacionales de la cultura y sus intereses comerciales y consumistas. La percepción de un retraso cultural con su acumulación de agravios, activó las urgencias de recuperar todo lo sustraído, ocultado y prohibido; paradójicamente se mantenía vigente la censura (incluso tras la implantación de las primeras instituciones democráticas).

En esta etapa inicial la administración cultural –a partir del gobierno de la Unión de Centro Democrático (UCD)– se caracterizó por la indeterminación, duplicidades interpretativas, ambigüedad legislativa y el experimentalismo en construir un discurso, cuyos trazos consistían en emular algunos patrones del ejemplo francés y el seguimiento a los enunciados de organismos internacionales (UNESCO, Consejo de Europa). Pero también un continuismo lastreado por un aparato ministerial procedente de la burocracia franquista que pretendió transformar en su significado y función; y que se reflejó en el mantenimiento de algunas líneas estructurales básicas, renovándolas (casa de cultura, reconversión de la red de teleclubs) y la creación de otras (misiones culturales, programas de desarrollo comunitario), siguiendo los postulados de la animación cultural; en la medida de lo posible aplicaba el concepto de democratización cultural para generalizar los hábitos de consumo de productos culturales con la difusión y acceso a los bienes patrimoniales. La recuperación del pasado mediante exposiciones y conmemoraciones fue una tarea realizada con demasiadas cautelas y restricciones.

La palabra cultura consiguió un alto valor referencial, en ella se habían depositado muchas esperanzas; vocablo omnipresente acompañado de adjetivos con variados propósitos y empleado en sus múltiples acepciones venía a convertirse en un mantra. La cultura se asoció a la libertad y al deseo de recuperación de los derechos civiles, y con la naciente democracia representaba un espacio de concertación, concordia, de pluralidad; desempeñando un rol social fundamental como eje vertebrador de cohesión social, generador de un sistema de valores para la nueva época que se abría.

## El Centro de Cultura Popular Andaluza

Al iniciarse el año 1976 en el ambiente cultural de la ciudad próximo a los sectores críticos y progresistas era perceptible la incertidumbre. En los años anteriores se había vivido una efervescencia cultural que fue fraguando en el imaginario colectivo unas expectativas que el nuevo periodo no lograba colmar. Era palpable el desgaste; en los corrillos y tertulias se debatía sobre el vacío cultural y la perentoria necesidad de activar respuestas, incluso se acuñó la expresión «desierto cultural» para describir la coyuntura. Pero también era evidente el entusiasmo que la situación generaba. El texto de Jesús Fernández Palacios publicado en febrero de este año en el número nueve de la revista *Ajoblanco* con el título «Crónica sentimental de la cultura gaditana» es muy elocuente:

«Para el cronista *freak* que juega a ser diabólico en la tinta, la cultura gaditana es un gamo difícil de entretener en la calle. No hay cultura gaditana. Hay culturas gaditanas. Dos culturas: la oficial (que preside desde la posguerra el «ísimo» Pemán, Presidente de Ateneos, Academias, Sociedades y Casinos, autor glorioso del Divino Impaciente), que copresiden los académicos de número, los ediles de dedo, los diputados, que convoca

y reúne a los poetas (o «peotas», como dice Ory) locales, a las señoras remilgadas, a las viudas castrenses, a los bibliófilos de lomos dorados, etc.; y la independiente (subterránea) que nadie preside, que encarcelan, que no aplauden, que malvive en pequeños rincones de la ciudad, en húmedas habitaciones, en íntimos cafés de tarde y madrugada, en parroquias «progres», en trastiendas de librerías, que carece de presupuesto, de prólogos y epílogos, de prensa, de ecos de sociedad y de esquelas mortuorias.

Como es costumbre (consuetudo), en la ciudad existe un cronista oficial que relata puntualmente el homenaje de los poetas gaditanos a su patrón San Juan de la Cruz, las tertulias con telarañas de Educación y Descanso (¡cómo no recordar ahora con nostalgia aquellas tertulias modernistas y románticas que se celebraban en Cádiz en los albores del siglo! ¡Cómo no recordar a Fernán Caballero, a Don Eduardo de Ory, a los cónsules de las Repúblicas Centro y Sudamericanas!), que recoge con especial sello la puesta en escena de una obra de los Quintero, que presta singular atención al pregón de Navidad o al de Semana Santa y que asiste atento a la perorata del Gran Conferenciante de Turno que vino ya el año pasado y dijo lo mismo pero con distinto título.

Sin embargo, también es consuetudo, nadie se ocupa de otra cultura independiente, libre (i) que bordea taciturna las calles peor iluminadas, los paseos menos concurridos, los escaparates de las nuevas librerías donde lucen flamantes los espejos de la Bella Otero, los tabloneros de anuncios de las Facultades, los sótanos, los domicilios anónimos, donde son convocados y se reúnen los menos y los más (?), los marginados, los jóvenes (y algunos otros), los aspirantes a la libertad, a la revolución del sexo, los probadores de estimulantes, los estimulados (eternos viajeros), donde discuten endemocráticamente las teorías de Wilhelm Reich, los avatares del Postismo, la probable ideología política de D. Antonio Machado, el experimentalismo en poesía-música-pintura. Son aquellos que asisten a los matinales de Cine Club, que aman a Eisenstein, que evocan a Rimbaud, que en las Alamedas recitan el «A Olegario Sepúlveda» de Neruda, que ponen discos de Violeta Parra, que lloran por Víctor Jara, que repiten los versos de Vallejo, que organizan pequeños (enormes) actos culturales o contraculturales donde se reúnen los menos y los más, los marginados, los confusos, los desorientados y todo, todo queda sin crónica oficial. Y todo queda sin triunfalismos, sin medallas de hijos adoptivos (o abortivos), sin almuerzo de gentileza, sin gentileza de la casa, sin unas treinta monedas que repartir. Es ingrata esta cultura, si, es ingrata, pero es saludable. No es la cultura del «favor» ni la cultura «política». Es la cultura de la búsqueda, de la magia, onírica, abierta, cultura universal del hombre que lucha por ser independiente, por ser esencia, que pugna por su libertad en todos los ámbitos.

Uno que no es cronista de nada, toma su disfraz de cronista, pone en orden sus lentes, se endereza el sombrero y recuerda que en los últimos años la cultura gaditana independiente, aquella que malvivió en los subterráneos, ha sido diversa y variada. ¡Cómo no recordar (dice el cronista) aquí y ahora la labor realizada por los Grupos de Teatro Independientes: el grupo Quimera, pionero en las lides de burlar la censura; el grupo Valle Inclán, con notables realizaciones por estos pagos; el grupo Cámara con montajes aceptables de Alfonso Sastre, Genet y Samuel Beckett; ¡Cómo no recordar la breve pero in-

tensa labor de «Barrunto», sesiones de música «progresiva» que aglutinaba gente interesante y que contó con la participación de notables grupos musicales de Sevilla, Madrid y Barcelona! ¡Cómo no mentar aquí la labor que sigue realizando el Cine Club Universitario que ha traído y puesto maravillas como *Amanecer* de Marnau, *Intolerancia* de Griffith, un ciclo importantísimo de Eisenstein, *La noche* y otras de Antonioni, etc. ¡Cómo no, cómo no recordar al grupo *Marejada* que durante tres años celebró más de cien tertulias literarias, montó varios espectáculos poético-musicales (como *La Orygénesis*, con 19 actores y tres escenarios), y editó el primer número de una ambiciosa revista (que por falta de money feneció)! ¡Cómo no recordar los «Alcances» culturales veraniegos que capitanea el poeta Quiñones! ¡Cómo no mencionar también la extraordinaria labor del Colegio Mayor Chaminade, donde hay dos amigos que se juegan el pellejo cada curso!

En fin, ¡cómo no decir que toda la gente independiente (la culta y la que pretende serlo) busca la libertad, su libertad y la de los demás, rehúye la manipulación, recorre las alcantarillas gaditanas donde reposan, con las viejas ratas de tres mil años, trozos de papeles que el viento de levante arrastró, sueño de un pueblo marinerero, restos de tierra que no quiso pisar André Malraux hace escaso tiempo desde su barco en la bahía, porque no era tierra en libertad!»

A principios del mes de enero tiene lugar una reunión en la casa de la iglesia –que culminó un proceso de contactos, encuentros y conversaciones de personas vinculadas al mundillo cultural, a las clandestinas organizaciones políticas y sindicales, entidades sociales, profesionales, docentes, estudiantes...– cuyo muñidor, Juan José Gelos, consiguió congregar a un grupo suficientemente representativo (José Manuel Duarte, Armando Ruiz Riera, Jesús Fernández Palacios, Javier Ansó, Pedro Fernández Enríquez, Juan Ramón Troncoso, Javier Galiana entre otros) para constituirse en comisión gestora e iniciar las gestiones de legalización y redactar los estatutos del Centro de Cultura Popular Andaluza, eligiéndose portavoz a José Manuel Duarte.

Al tiempo que iba germinando la idea del Centro, en el Colegio Mayor Chaminade tuvo lugar entre el doce y el quince de febrero la «Semana Internacional de Arte Experimental». Algunos miembros del desaparecido grupo literario «Marejada» –Jesús Fernández Palacios, Rafael de Cózar, Jose Ramón Ripoll– interesados en la poesía experimental y relacionados con colectivos y publicaciones de esa tendencia, gestaron estas jornadas con la complicidad de Fernando Millán, uno de los principales artífices de la difusión en nuestro país; que en sus facetas creativa y divulgadora organizó actividades de propagación por distintas ciudades de la geografía española. Durante esos días se asistió a conferencias del citado Fernando Millán así como de los poetas Josep María Figueres, Guillem Viladot y Ricardo Cristóbal; José Ramón Ripoll dictó una sobre la «música experimental española» e interpretó algunas composiciones. Además de audiciones musicales de autores de vanguardia y proyecciones de cortometrajes hubo una interesante exposición. La semana atrajo la atención de varios periódicos y revistas, emisoras de radio e incluso de televisión que filmó varios actos.

En marzo con el permiso provisional concedido por el gobierno civil se alquiló un local en la plaza de las Flores nº 1, primero (Edificio La Marina) para sede de la asociación con un crédito que también sirvió para adquirir mobiliario. De los treinta socios promotores en poco tiempo se multiplicó por diez su número (como dato curioso el socio número ciento setenta era el crítico de *Triunfo* y director de la revista teatral *Primer Acto*, José Monleón) aglutinando a gente muy heterogénea, alterando el perfil habitual de personas que se agrupaba en colectivos de esta naturaleza. Incluso se lanzó una llamada a todos los artistas, intelectuales y profesionales gaditanos desperdigados por la geografía española por diferentes motivos y necesidades para que presentasen su apoyo y colaboración en la medida de sus posibilidades a ésta iniciativa. Se fijó una cuota mínima de cincuenta pesetas, completándose los ingresos con aportaciones extraordinarias de algunos socios y los generados por las ventas de entradas de los actos que se organizaban.

El centro irrumpe públicamente mediante un comunicado para refutar una notificación que la comisión gestora remitió al *Diario de Cádiz* el veintinueve de febrero:

«Ante la noticia aparecida días pasados en un órgano de prensa sevillano, donde se hacía referencia a este Centro de Cultura, aún en periodo de legalización por parte de la autoridad competente, nos vemos obligados a desmentir cualquier participación en el acto programado por hoy domingo, donde tomaría la palabra don Alejandro Rojas Marcos, y que no ha contado con la debida autorización gubernativa. Este hecho es completamente ajeno a nosotros y no tiene ninguna conexión con el proyectado Centro de Cultura Popular Andaluza.»

Este suceso confirmaba uno de sus principios: la independencia de la entidad, que no estaba vinculada con ninguna organización e ideología concreta, aunque sí estaba abierta a todas siempre que no cuestionara la razón de la misma. Haciéndolo extensible también al plano económico no solicitando subvenciones a las instituciones que pudieran condicionar sus acciones.

La primera actividad fue la representación del grupo sevillano «Teatro del Mediodía» con una adaptación sobre textos clásicos –Cervantes, Rojas y Quiñones de Benavente– de Antonio Lapeña titulado *Farsantes y figuras de una comedia municipal*; en el salón de actos del Colegio Mayor Chaminade el catorce de marzo. El veintiocho en el mismo lugar otro afamado grupo sevillano «La Cuadra» de Salvador Távora escenificó *Los palos*; ambos montajes abarrotaron el salón y el reconocimiento de los asistentes.

Antes, a principios de mes –el cuatro– hubo un acontecimiento relevante; la presentación de la revista *Ajoblanco* en el Colegio Universitario que convocó sobre todo a diferentes focos de la contracultura gaditana que sin ser muy numerosos se reconocían en el tejido sociocultural de la ciudad. Jesús Fernández Palacios colaborador de la revista junto con el profesor Gabriel Calvo al frente de un grupo de alumnos de letras del mencionado Colegio Universi-

tario trasladaron a Pepe Ribas, coordinador de la publicación, el deseo de realizar un acto en Cádiz.

«Al anochecer llegamos a Cádiz y nos instalamos en una habitación con literas en el Colegio Mayor Chaminade. Sin pérdida de tiempo, Jesús Fernández Palacios nos metió en el ambiente. (...) Como en tantos lugares, la cultura independiente malvivía en pequeños cafés de tarde y madrugada, en parroquias progres y en trastiendas de librería. Jesús nos paseó por los distintos focos. En el almacén de la librería Mignon asistimos, entre humos de costo, a una animada tertulia (...).

La presentación de *Ajoblanco* fue un hito. Dos docenas de estudiantes de filosofía cubiertos con túnicas blancas ribeteadas de dorado simulaban una mágica ceremonia tartesia. Aparecieron por una ventana y se colocaron sobre la tarima del aula. Iban con antorchas y formaron un corro que se agrandaba y juntaba imitando el vaivén marino. De pronto sacaron una gran banana centroamericana. El más alto extendió el brazo, mostró la pieza entre el griterío de la concurrencia y con la otra empezó a pelarla. De golpe apuntó al público obscenamente mientras sus compañeros lanzaban unas octavillas con el «Manifiesto de un visionario» que habíamos publicado en el número dos. Un montón de huevos salidos del escenario fueron a estrellarse contra los quinientos asistentes que llenaban el aula con la fortuna de que uno estalló en la nariz del cónsul de Francia y otro en la sonrosada mejilla del de Alemania. El acto, dijeron, fue la primera manifestación pública en favor del famoso carnaval de Cádiz, prohibido por Franco.» (4)

El acto consistía además de la intervención de Pepe Ribas sobre el ideario, contenidos y objetivos de la revista; de una conferencia de Luis Racionero titulada «el Mediterráneo y los bárbaros del norte».

El Centro supuso un salto cualitativo con respecto al movimiento cultural gaditano de principios de los setenta, puesto que polarizó no solo las inquietudes culturales sino también las aspiraciones democráticas de la ciudad. Los fundamentos que componían su ideario se basaban por una parte, en una concepción ilustrada de la cultura, la cual libera al ser humano convirtiéndola en un valor cívico; reuniendo dos elementos esenciales: carácter formativo y capacidad de transformación social. En este sentido tenía un claro propósito de emprender el proceso de una cultura viva en contacto con la gente, interesándose por los problemas y haciéndoles partícipes de una tarea crítica y creadora; dinamizando, movilizándolo a la sociedad gaditana en asumir el ejercicio de las libertades y articular un proyecto cultura autónomo.

«...un movimiento cultural, democrático y partidario de la libertad, sin libertad no puede haber cultura. La cultura sin libertad es una cultura propiedad de una elite dominante, no representativa del sentir popular. Tratamos de popularizar la cultura, es decir, hacer una cultura de masas que no sea vista como un privilegio sino como un patrimonio del hombre en su vida cotidiana. Así mismo, pretendemos potenciar la cultura andaluza... (5)

Actuamos ante la necesidad de construir una cultura de mayoría. Denunciamos una pobreza cultural y un concepto de la misma intrascendente, para hacer colectivamente una cultura que sirva al hombre en su vida cotidiana. Por definirlo de alguna manera: cultura popular. (6)

Nuestro objetivo primordial puede centrarse en un intento serio de atraer al hombre de la calle a la acción cultural amplia. Se trata de romper la muralla de indiferencia, de autoexclusión a que se ha llevado a una mayoría del pueblo, por temor a que la cultura les hiciese pensar. La cultura como instrumento de realización puede beneficiar siempre a la comunidad; la cultura nos ayuda a descubrir que tras el mito o el tabú, existe un mundo que explica y analiza las cosas, incluso nuestras situaciones colectivas.» (7)

Por otra parte la recuperación de las señas de identidad, la reivindicación de la cultura popular andaluza, que había sido negada y frivolidada por el franquismo. A mitad de los sesenta y primeros años de la década siguiente se fue despertando un interés en Andalucía –minoritario pero muy significativo– por la realidad cultural y social en consonancia con las demandas de libertad y las denuncias de postración y desarrollo. Como resultado, proliferaron diversas publicaciones que describían los problemas que aquejaban a la situación andaluza: *Noticias de Andalucía* (1979) del periodista y sociólogo Alfonso Carlos Comín; *Andalucía ¿tercer mundo?* (1971) del periodista Antonio Burgos; *Andalucía, un mundo colonial* (1972) del novelista Alfonso Grosso; *Andalucía, los siete círculos viciosos del subdesarrollo* (1972) del periodista Nicolás Sala. Y también desde el ámbito académico obras de Capelo Martínez, Antonio M. Bernal, y Acosta Sánchez entre otros; que reflejaban una visión de Andalucía identificada con el atraso económico y conflictos sociales en contraposición a la imagen estereotipada que se había divulgado.

El siete de junio el CCPA fue inscrito en el registro de asociaciones del Gobierno Civil con el número 16.181 (nacional) y el número provincial 459. A tal efecto se celebró el día doce una asamblea general ordinaria de socios en el salón de actos del Colegio Mayor Chaminade. En la misma las distintas comisiones informaron sobre las actividades que se habían realizado. La comisión gestora provincial fue ratificada hasta la elección de la junta directiva. A continuación se analizó la situación del centro tanto de la etapa precedente hasta la asamblea como de su futura orientación, acordándose la elaboración de un reglamento de régimen interior y realizar en un plazo de siete días las elecciones de la junta directiva. Así el día diecinueve –en el mismo sitio– tuvo lugar una asamblea general extraordinaria cuyo único punto del orden del día era la elección de miembros de la junta directiva. Tras el proceso de presentación de candidaturas, se votó por escrito y de forma secreta. Una vez realizado el escrutinio la junta quedó conformada de la manera siguiente: presidente, Juan José Gelos Tudela; vicepresidentes, Pedro Fernández Enríquez y Juan Ramón Troncoso Pardo; secretario, Armando Ruíz Riera; y tesorera, María Isabel Aragón.

La estructura organizativa pretendía ser autogestionaria; el reglamento de régimen interior establecía unas normas de funcionamiento para los diferentes órganos del CCPA. La junta



directiva ejercía las funciones de representación y coordinación; el presidente coordinaba la junta y hacía de portavoz de la misma; su voto tenía igual valor al del resto de los miembros, en el desempeño de sus tareas estaba asistido por los vicepresidentes. Las labores administrativas que implicaban relación con organismos oficiales se centralizaban en la figura del presidente, vicepresidente o secretario. La junta se reunía al menos una vez a la semana; las reuniones eran de carácter abierto, en ellas los miembros disfrutaban de voz y voto, el resto de participantes tan solo voz. Para que las reuniones tuvieran validez precisaban la asistencia al menos de dos tercios de sus componentes.

En cuanto a las comisiones, se constituyen cuatro comisiones de actividades, pudiendo crear la junta directiva otras nuevas si el interés lo hicieran necesario; cada comisión elegía por mayoría simple entre sus miembros al vocal que representaba dicha comisión en la junta directiva. También la asamblea general de socios tenía reglada su convocatoria, quorum y fórmula de procedimiento. Y por último las disposiciones para el proceso electoral, el cual tendría lugar cada seis meses coincidiendo con las asambleas ordinarias, no obstante cabía la posibilidad de prórroga del mandato de la junta electa por otros seis meses hasta completar un periodo máximo de un año. Las condiciones para los distintos cargos podían presentarse individualmente o como colectivo; la votación se realizaba por cargos resultando elegido el que obtuviera la mayoría simple de votos al cargo que se representaba. Los cuatro vocales que completan la junta se renovaban hasta completar un año. La junta en el plazo de un mes antes de la finalización del mandato debía analizar la apertura del periodo electoral.

Las cuatro comisiones de actividades respondían a las siguientes denominaciones: Temas culturales (era la que más socios tenía adscritos) que comprendía varias secciones, medios de difusión y publicidad; biblioteca, dotada con unos mil quinientos ejemplares procedentes de donaciones del Colegio Mayor Chaminade, Librería «Nabla» (propiedad de Serafín Gutiérrez Castro) y particulares; aula de literatura, cine, música, artes plásticas y teatro. Temas sociales; seminarios y comisión de sanidad. También existía un grupo de trabajo de pedagogía pero no tenía grado de comisión.

La sede se quedó pequeña ante la abundante actividad que en ella se desplegaba; a las reuniones de las comisiones (y a sus diversas secciones), las de la propia junta directiva y los innumerables seminarios se añadían las visitas de otras entidades y colectivos. También era un sitio de encuentro que propiciaba conversación, intercambio de información, de improvisadas tertulias e incluso lugar de lectura. La necesidad de un espacio con mayores dimensiones se hizo ineludible; para las actividades que requerían un gran aforo se dispuso de los salones de actos del Colegio Mayor Chaminade, Colegio San Felipe Neri (extramuros), Colegio de Arquitectos, Colegio Médico y de otros centros de enseñanza. Siempre fue una constante la denuncia por la falta de atención de las instituciones y el elevado coste de los locales comerciales.

Fueron numerosas las actividades, sometidas siempre al correspondiente permiso gubernativo y vigilancia policial que ocasionó algunos incidentes y suspensiones. Fijándonos en aquellas que tuvieron una gran proyección pública, se pueden enmarcar en dos grandes bloques temáticos. Uno abarcaría las de carácter específicamente cultural: los recitales de cantautores de la talla de Quintín Cabrera, José Antonio Labordeta, Carlos Cano, Adolfo Celdrán, Francesc Pi de la Serra, los montajes de teatro además de los mencionados —«Testo del mediodía» y «La cuadra»— anteriormente, «Cizalla», «Algabeño», los gaditanos «Carrousell», «Cámara», y la compañía de danza de Mario Maya («Naquelamos naquerar»). Se convocó un acto en homenaje al poeta andaluz Juan Rejano que había fallecido en México siendo suspendido por orden gubernativa. Se programó un acto en conmemoración del centenario de la Institución Libre de Enseñanza —simultáneamente se celebraba uno similar en Ronda—, que contó con la presencia de Francisco Giner de los Ríos (sobrino nieto del fundador).

Otro bloque lo componían las actividades con una vertiente sociopolítica sobre temas de actualidad; así se organizaron conferencias que versaban sobre Andalucía en sus diferentes facetas (cultural, social, económica y política), teniendo como ponentes a Andrés Sorel, Isidoro Moreno, Amparo Rubiales, Joaquín Martínez Bjorman y Javier Pérez Royo. Un hecho muy destacable fue la campaña que emprendió el CCPA para que la bandera andaluza ondeara en el balcón del Ayuntamiento; se repartieron por las calles pegatinas con la enseña y el lema «cultura es libertad» impreso, y tuvieron la audacia de insertar en el *Diario de Cádiz* una papeleta-cupón para ejercer el derecho de los gaditanos a pronunciarse. La papeleta una vez cumplimentada se depositaba en una notaría de la ciudad. También se sumó a reivindicaciones de claro matiz político como el acto proamnistía que tuvo lugar en el patio del Colegio de San Felipe Neri (extramuros) el diecisiete de julio e incluso llegó a coordinar el de la solidaridad con el pueblo chileno el veinte de julio en el pabellón deportivo Fernando Portillo causado por la estancia en el puerto del buque escuela «Esmeralda» de la armada chilena.

Y aquellos ligados a la realidad de la ciudad, objeto de graves problemas; el Centro contribuyó a que los asuntos más candentes detraídos a los gaditanos los resituara en un debate abierto con la participación de la opinión de la población. Ante la ausencia de un marco legal que habilitara la posibilidad de contrastar o confrontar ideas asumió un papel en cierto modo alternativo al Ayuntamiento que ejercía un poder residual carente de legitimidad democrática.

Mediante el formato de mesas redondas y coloquios se debatieron temas de gran calado para el futuro de la ciudad como el que afectaba al puente José León de Carranza que une la bahía; la convocatoria se realizó con el lema «Peaje no» y solicitando su nacionalización. Otro sobre la situación urbanística, así como la sanidad y la enseñanza. Otro tema muy enraizado popularmente era el carnaval, con el título «en torno al Carnaval gaditano» se celebró un multitudinario acto cuyo objetivo era la vuelta del carnaval al mes de febrero planteándose una serie de medidas para recuperar las esencias que se resumió en un decálogo de sugerencias remitidas al Ayuntamiento. Este adoptó el acuerdo de celebrarlo en febrero en un pleno el doce de noviembre.

Al comenzar el año 1977 era constatable la incidencia que en la vida de la ciudad había logrado el CCPA; tal como expresa la profesora Encarnación Lemus este tipo de asociaciones cumplieron junto a una marcada función sociocultural otra forzosamente política: difundir la libertad de las ideas. Los denomina espacios de libertad porque proporcionaban la posibilidad de crear precisamente esos espacios para intercambiar opiniones en una esfera de libertad, funcionando como escuelas de democracia, y en esos espacios obviamente se ejercía oposición. (8)

Un proyecto consolidado cuyo número de socios superaba los cuatrocientos y una implantación provincial con delegaciones en Jerez, San Fernando, Sanlúcar, Ubrique, Villamartín y las recién incorporadas de Alcalá de los Gazules, Chiclana y Tarifa.

El veintinueve de enero tuvo lugar la correspondiente asamblea general de socios en el salón de actos del Colegio de San Felipe Neri (extramuros), en ella se trataron cuestiones determinantes para el futuro de la asociación. Se analizó la trayectoria de los once meses de existencia, apuntándose como objetivos inmediatos llegar a nuevos sectores ciudadanos ampliando la colaboración con las asociaciones de vecinos, la próxima edición de un boletín con alcance provincial y la puesta en marcha de un cine-club. No obstante la falta de recursos económicos y la dificultad de encontrar un local de mayores dimensiones centró gran parte de las deliberaciones. La junta directiva fue ratificada en sus funciones por otro periodo de seis meses.

Sin embargo, las dificultades del Centro se agudizaron; el nueve de febrero se desalojó la sede al no prorrogarse el contrato, ya que para la propiedad resultaban unos inquilinos incómodos. Este incidente supuso el punto de inflexión en la deriva del Centro confluyendo a su vez una serie de factores que lo implementaron: la inexistencia de un lugar de referencia condicionó el funcionamiento y los mecanismos rutinarios del día a día repercutiendo negativamente en el clima que se había creado. Factor determinante fue la ruptura del principio unitario –forjado en el ámbito cultural durante el franquismo– que había tutelado todo el proceso y se mantuvo hasta la legalización de las centrales sindicales y los partidos políticos con la convocatoria de elecciones generales constituyentes en el mes de junio. Originando que muchos de sus miembros se replegaran a sus organizaciones y que éstas comenzaran a estructurar sus estrategias y programas para atraerse al mundo de la cultura, articulando los fundamentos que iban a conformar sus discursos y políticas culturales. Así la dirección local del partido comunista de España (PCE) –que había sido el gran referente de la heterogénea oposición cultural– programaba actividades a través de su comisión de cultura. También la agrupación local de Partido Socialista Obrero Español (PSOE) –cuya dirección ejecutiva federal había creado una comisión para la cultura denominado Frente Cultural– organizó el nueve de marzo un recital del cantautor Pablo Guerrero, en el mismo repartieron un pasquín a modo de manifiesto presentación titulado «Por una cultura popular»: «(...) los socialistas estamos por un combate cultural que pueda transformar la sociedad burguesa

del bienestar, por otra que devuelva al pueblo la palabra. La cultura burguesa es individualista, abstracta, represiva, evasiva, fabricada por esquemas mercantilizados que obligan a digerir el sistema oficial vigente. Nosotros entendemos por auténtica cultura aquella que es construida por el poder creador del pueblo. Desarrollada sin ningún dirigismo, por el movimiento asociativo cultural que arranca de la base y lleva a una participación colectiva, pluralista, desinteresada pero concreta, liberadora y autogestionada» (...) «El frente cultural del PSOE invita a todos a participar en la potenciación de una verdadera cultura popular.»(9)

Otra circunstancia aún más lacerante como los problemas económicos, que siempre gravitaron alrededor del Centro, debilitaron su capacidad de maniobra causando que sus actividades fueran languideciendo al finalizar el año que coincidió con la irrupción de un acontecimiento que sacude la vida cultural gaditana, como si se tratara de un relevo en el tiempo, la convocatoria de un Congreso de Cultura Andaluza monopolizó de nuevo la atención.

### El Congreso de Cultura Andaluza

El sevillano Club Gorca (Grupo Organizador de Reuniones Culturales y Artísticas) con una larga andadura en la difusión cultural –fundado en 1966– había iniciado una nueva etapa en 1974 definiéndose como un lugar de encuentro para un enfoque crítico de la vida a través de la cultura, mostrando un mayor perfil ideológico con declaraciones democráticas y andalucistas. Asumió su papel protagonista como impulsor y defensor de la cultura andaluza con intencionalidad sociopolítica. Y en este contexto fue gestando la realización de actividades que describieron la situación de la sociedad andaluza en sus diversos aspectos planteándose como colofón la convocatoria del Congreso de Cultura Andaluza (acuerdo de la Junta Directiva del 28 de septiembre). Se fijó una primera reunión el 19 de noviembre en Ronda con el objetivo de celebrar en un plazo de tres meses una asamblea constituyente.

En gran medida la fuente de inspiración fue el Congreso de Cultura Catalana, cuyo proceso se desarrolló entre 1975 y noviembre de 1977 a partir de la iniciativa de asociaciones culturales, colegios profesionales y plataformas ciudadanas. La gran movilización, el consenso que suscitó y la enorme repercusión fueron sin duda elementos que estimularon la apuesta de los promotores andaluces.

Cádiz se sumó a partir de una comunicación dirigida al Colegio de Arquitectos enviada por el Club Gorca en la que informaba sobre la propuesta de celebración del Congreso y una invitación a la reunión preparatoria del mismo el día 19 en Ronda. El arquitecto José Luis Blanco y su esposa Sagrario Ibáñez acudieron a la cita junto con otros representantes de asociaciones culturales y profesionales procedentes de diversos puntos de Andalucía. De los acuerdos adoptados destacaron los siguientes: Se asumió colectivamente la idea del Club Gorca para promover la celebración del Congreso. Y se constituyó una comisión promotora integrada

por representantes de las ocho provincias con un doble objetivo: comunicarse con todos los pueblos y rincones de Andalucía invitando a municipios, centros, asociaciones, entidades, grupos, es decir, el pueblo andaluz, tanto en el territorio como fuera de él a integrarse en las tareas previas del Congreso; y canalizar la búsqueda de recursos económicos para financiarlo.

Así mismo se aprobó el reglamento general para el Congreso, el cual se estructuraba en tres capítulos: propuestas; organización del congreso, órganos generales, composición y sus funciones; y congresistas. En él se enunciaba la finalidad «El congreso tendrá por objetivo establecer el estado actual de Cultura Andaluza, intentando constatar los defectos de estructura y las posibles lagunas que una situación de marginación ha provocado en nuestra región, señalando los límites de actuación que nos han de llevar a la normalización cultural, dentro del marco de libertades de una sociedad andaluza y democrática. Entenderemos el concepto de cultura como aquel que engloba a todas las manifestaciones del pensamiento, conducta, individual y colectiva. Finalmente, el Congreso, a través de los estudios y debates correspondientes, tratará de llegar a unas conclusiones que el pueblo andaluz haga suyas».(10) Indicando que las tareas del Congreso consistirían en el estudio, discusión y aprobación de las conclusiones referentes a los distintos sectores de actuación (enumera veintiocho) que abarcan desde los aspectos antropológicos, económicos, la estructura educativa y sanitaria al urbanismo, literatura, arte, arquitectura, música, folklore y el ocio entre otros; que serían estudiados, más que en su faceta puramente técnica, en su proyección dentro del conjunto de la sociedad andaluza. En definitiva la pretensión de sus promotores era contribuir a un futuro andaluz no dependiente y que los andaluces tomaran conciencia de su identidad.

En el contexto de exaltación de los regionalismos a los que se apuntó el gobierno de UCD, el Ministerio de Cultura alentó las iniciativas propuestas en este sentido y apoyó el Congreso de Cultura Andaluza en colaboración con el Ministerio para las Regiones con una subvención de millón y medio de pesetas. En la mencionada reunión de Ronda asistió en representación institucional el subdirector general de Animación Cultural, Luis Cortés, quien ofreció el total apoyo del Ministerio para la fase de preparación como para el desarrollo del mismo.

A nivel provincial se designó a Sagrario Ibáñez coordinadora en una reunión a tal afecto en Jerez, y organizativamente se dividió la provincia en tres zonas: Cádiz y Bahía, Jerez y la Sierra y Campo de Gibraltar. Para formalizar la coordinadora local de Cádiz se anunció para el día veintinueve de diciembre una reunión en las dependencias de la Delegación Provincial de Cultura. Para que la convocatoria tuviera garantizada la afluencia suficiente de personas, entidades y colectivos se estableció un grupo de trabajo que básicamente estaba compuesto en su mayoría por miembros destacados del aletargado Centro de Cultura Popular Andaluza como Juan José Gelos y Jesús Fernández Palacios entre otros. Aprovechando su experiencia, los contactos e información se ocuparon de gestionar todas las cuestiones relativas de organización y también de su difusión. El orden del día consistía en tres puntos: informe sobre el Congreso; ruegos y preguntas y elección de la coordinadora local. El acto atrajo a

una numerosa concurrencia tanto a interesados individualmente como a representantes de asociaciones culturales, colegios profesionales, entidades vecinales, peñas, partidos políticos, centrales sindicales, colectivos musicales y grupos folklóricos. Asistió la Delegada Provincial del Ministerio de Cultura Carmen Pinedo, la cual había elevado un informe al gobernador civil comunicándole la favorable acogida y puntualizando que el Congreso podía ser un éxito si hace posible que todas las ideologías estén representadas; además de indicar que había puesto a disposición del mismo las instalaciones de la Delegación así como la entrevista que mantuvo con el director general de Difusión Cultural para obtener una posible ayuda. (11)

Fueron elegidos los cargos siguientes: coordinador local Francisco Bustelo; responsable de prensa Jesús Fernández Palacios y vocales: Fernando Meléndez, Ignacio Moreno, Isabel Dema, Serafín Martínez, Ana Romero y Luis Pizarro. (12)

Al día siguiente en el salón de actos de la propia Delegación hubo un recital homenaje a los poetas de la generación del veintisiete organizado por el recién fundado colectivo literario «Jaramago» (que el pasado días tres en el instituto «Columela» había realizado el primer encuentro de música local). Oficialmente el Congreso se presentó en la ciudad el veinte de enero con la presencia del coordinador general Emilio Pérez Ruíz. A partir de este hecho se inició un proceso de trabajo de la coordinadora local que adquirió un ritmo vertiginoso hasta la asamblea general que tendría lugar en Córdoba el dos de abril. En apenas dos meses se llevaron a cabo campañas de información y difusión para sumar adhesiones; de captación de fondos; visitas a las instituciones con la finalidad de conseguir su implicación; reuniones sectoriales cuyo objetivo consistía en establecer y conformar las propuestas que se presentarían; y la realización de actividades promocionales mediante actos organizados por la coordinadora o bien a través de las entidades adheridas: conferencias, proyecciones de audiovisuales, recitales poéticos, conciertos, flamenco (la peña «Enrique el Mellizo» ofreció una actuación del Beni de Cádiz), representaciones teatrales con la colaboración de los grupos de teatro, exposiciones en colaboración con los artistas plásticos y otras didácticas sobre Andalucía; hasta el pub gaditano «La Chicharra» dedicaba su actividad de los viernes a promocionar el Congreso. También en el transcurso de este periodo se produjeron cambios en la estructura organizativa de la coordinadora, ocupando el puesto responsable en la misma Ernesto Sánchez Venegas e igualmente a nivel provincial, siendo designados José Ramón Ripoll y Fernando Vidal. Para facilitar la logística y la gestión administrativa, la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura cedió un local para sede en el número dos de la calle Marqués de Valdeñigo.

La coordinadora general había mantenido varias reuniones de carácter plenario (Puente Genil, Écija, Úbeda, Arcos, Adra y Antequera) que ultimaron todo lo concerniente al desarrollo y el procedimiento de participación. Este fue regulado, difundido y publicitado; al tríptico impreso lo encabezaba un breve texto titulado *Significación del Congreso de Cultura Andaluza*:

«La secular dependencia de Andalucía, causa de su postración económica cultural, obliga a profundizar en el análisis de todos los factores que han influido para llegar a esta situación y a buscar entre todos las posibles alternativas que marquen las líneas maestras del resurgimiento económico y cultural de nuestro pueblo.

El Congreso de Cultura Andaluza no es un movimiento político con su particular ideología, sino un marco de trabajo para todos los andaluces de origen o de adopción, que deseen aportar su colaboración en la estructuración racional de unas bases sólidas, que sirvan de apoyo a nuestra autonomía, medio imprescindible para alcanzar el nivel de justicia y progreso que Andalucía, como cualquier otro pueblo de España, necesita.

Cuando hablamos de cultura no pensamos solamente en el contenido restringido que generalmente se le asigna a esta palabra. El arte y las letras no son el único componente de la cultura de un pueblo. Esta es el resultado del mejoramiento de las facultades físicas, intelectuales y morales en el individuo y la sociedad. Si pretendemos mejorar todas nuestras facultades, habremos de analizarlas previamente, conocerlas en sus aspectos positivos y negativos. Por ello, un Congreso de Cultura Andaluza debe abarcar todas aquellas materias que de algún modo afectan a la condición concreta de los andaluces.

Pero si una parte fundamental del Congreso de Cultura Andaluza es realizar lo que podríamos denominar el inventario de Andalucía, no es menos importante la potenciación de una conciencia colectiva, existente y manifestada públicamente el día 4 de Diciembre de 1977. Conciencia de pueblo diferenciado que no debe permitir por más tiempo la manipulación mediante tópicos rentables, que lo presentan ante el mundo como un conjunto de gentes indolentes, insolidarias y folklóricas, cuando la realidad ha demostrado que otros pueblos han progresado gracias al trabajo de los andaluces. Para extender la verdadera imagen de nuestro pueblo, se desarrollarán campañas de defensa de nuestras peculiaridades, con marcado carácter popular.

La realización de estas tareas de forma coordinada en toda Andalucía, y en aquellas otras zonas donde existan importantes comunidades de andaluces emigrados, requiere la participación de todos los andaluces. En el Congreso de Cultura Andaluza pueden intervenir, sin necesidad de más título que el propio interés, todas aquellas personas que se interesen por alguna materia, y su trabajo ha de ser libre, sin condicionamientos ideológico previos.

Si el Congreso ha de ser del pueblo andaluz, hemos de partir del reconocimiento de la multiplicidad de todo el pueblo, en cuyo seno conviven distintas ideológicas, dentro de un clima de libertad y democracia.»

Incluía el modo de participación mediante el temario dividido en cuatro sectores: Nivel estructural que comprendía desde el medio físico y ordenación del territorio a agricultura, industria y transportes. Nivel relacional que abarcaba el sistema educativo, sanitario, sociedad civil, medios de comunicación y ocio. Nivel ideológico, que contenía la historia, lengua, antropología, arquitectura, folklore, cultura gitana, hecho religioso. Y nivel de expresión que englobaba música, flamenco, literatura, teatro, cine, artes plásticas, patrimonio.

Y el desarrollo de compañías en defensa de la identidad andaluza: Ferias de las artes y las letras andaluzas; defensa del habla andaluza; defensa del patrimonio natural; y defensa de la arquitectura andaluza. Acompañado por el boletín de inscripción con las diversas cuotas y formas de pago junto con los requisitos, derechos y obligaciones de los congresistas. Los participantes debían adscribirse a los sectores o a las campañas que deseaban.

La celebración del Congreso el dos de abril en la Mezquita de Córdoba concentró a numerosísimas personas y entidades cosechando un sonado éxito (más de cinco mil personas y unas dos mil asociaciones, organismos, y entidades) que tuvo su momento álgido en el afamado discurso –que concluyó con la expresión ¡Viva Andalucía viva!– de Antonio Gala (13) que sirvió de preámbulo al mismo. Sin embargo una vez terminado, la dinámica que había conseguido imprimir fue paulatinamente desvaneciéndose. En Cádiz apenas se contabilizaron actividades diluyéndose el eco expandido en los meses anteriores.

La vindicación de la cultura andaluza y su concienciación fue el catalizador del gran acuerdo que alcanzó a todas las organizaciones políticas y sociales; la cultura se desplegó como discurso identitario por su reconocida capacidad para lograr la integración y también como instrumento de movilización político social. Este fenómeno acompañó al proceso autonómico que cristalizó en el nacimiento de la Junta de Andalucía como órgano de gobierno con personalidad jurídica propia (28 de abril), la elección del primer presidente de la misma (27 de mayo), y la constitución en Ronda de la ponencia encargada de redactar el Estatuto de Autonomía (11 de septiembre). El Congreso se fue desactivando a medida que se iba imponiendo la nueva realidad en el territorio andaluz y en el horizonte asomaba una inminente contienda electoral: las generales (1 de marzo de 1979) y municipales (3 de abril de 1979).

## Coda

Al final del verano en la estela del Congreso de Cultura Andaluza y en cierto modo vinculado al dinamismo del mismo surge en la escena cultural la «Tertulia Abierta Gaditana», coordinada por Carlos Vieira cuyo núcleo también lo conformaban José María Sierra, José Barbosa, Consuelo Fuertes, José M<sup>a</sup> del Castillo y María Isabel Novás entre otros; procedían en su mayoría del grupo literario «Levante» que se habían incorporado al Congreso. Mantenían una cita semanal en un espacio de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, contaban con el apoyo de la delegada Carmen Pinedo que consecuentemente ejercía un papel tutelar. En los pocos meses de su existencia, las tertulias fueron ganando adeptos, tratándose temas relacionados con la cultura (poesía, narrativa, artes plásticas...) y la historia andaluza.

En diciembre, a partir de algunos debates, se produjo un giro en su planteamiento tomando cuerpo la propuesta de organizarse como fórmula idónea para ampliar el campo de acción; lanzándose una convocatoria dirigida a todos los artistas de Cádiz, interpretando como tales a todas las personas con capacidad de creación (compositores, escritores, poetas, pintores,



escultores, ceramistas, músicos, grupos de teatro, autores carnavalescos, flamencos, etc.), «para entre todos ver la mejor forma de unirnos en un ente que, encuadrado dentro de las leyes actuales españolas, tenga y cumpla el fin de defender nuestros intereses, enriquecernos culturalmente, progresar artísticamente sin necesidad de salir de nuestra tierra, acceder de una forma directa sin mermas innecesarias de esfuerzos a todas las ayudas oficiales y por último enriquecer a nuestro pueblo desde nuestro pueblo sin tener que estar pendientes de dirigismos y centralismos anuladores, cuya única misión es devolvernos el producto de nuestros trabajadores del arte ofrecido a través de la sociedad de consumo una vez pasado por el tamiz unificador del centralismo. La política actual en materia cultural es otra muy distinta y nos ofrece un cúmulo de posibilidades, de financiación y autonomía, que hemos de saber aprovechar en beneficio de todos. Creemos que la mejor manera de disminuir los tiempos burocráticos, y de conseguir una mayor efectividad, reside en la creación de un ente de unión que aglutine al mundo del arte». (14)

En la reunión se acordó que cada colectivo conservaría a un grupo de trabajo la confección de los estatutos. También se conoció que la Delegación Provincial de Cultura tenía previsto disponer de una serie de talleres-estudio de diversas disciplinas. No obstante a principios del nuevo año –1979– las expectativas se fueron desinflando a causa de algunas desavenencias y disconformidades con el propio proceso.

## NOTAS

(1) MAINER, J. C. (2006). «La cultura de la transición o la transición como cultura» en C. MOLINERO (ed.), *La transición treinta años después*. Barcelona: Península, pp. 153-173.

(2) QUAGGIO, G. (2012). «Recomponer el canon estorbado: Pío Cabanillas, la política cultural de UCD». *Brumario* nº4, pp. 191-225.

(3) VIÑES, (2008). «El papel de la cultura en la transición» F. ARCAS y C. GARCÍA, (ed.) *Andalucía y España. Identidad y conflicto en la historia contemporánea*, vol. I. Málaga: Fundación Unicaja, pp. 303-319.

(4) RIBAS, P. (2007). *Los 70 a destajo, Ajoblanco y libertad*. Barcelona: Ed: Destino.

(5) GELOS TUDELA, J. J. (1976). Entrevista en *Informaciones de Andalucía*, 24 de junio de 1976.

(6) GELOS TUDELA, J. J. (1976). *Ibidem*.

(7) GELOS TUDELA, J. J. Entrevista en *Cádiz gráfico*, nº 115, junio de 1976.

(8) LEMUS, E. (2002). «Nada va a surgir de la nada. Democracia y modernización: La sociedad andaluza de la pre-transición» en E. Lemus y R. Quirosa-Cheyrouze (coords.) *La transición en Andalucía*.

(9) Archivo Histórico Provincial (A.H.P) Gobierno Civil Caja 1394.

(10) Archivo Histórico Provincial (A.H.P) Lección Información y Turismo Caja 699.

(11) Archivo Histórico Provincial (A.H.P) *Ibidem*.

- (12) Archivo Histórico Provincial (A.H.P.) Ibídem.
- (13) *Viva Andalucía viva* (1978). Ed. Unión Editorial Andaluza, Córdoba.
- (14) *Diario de Cádiz*, 23 de diciembre de 1978.

## BIBLIOGRAFÍA

FUSI, J. P. (1999). *Un siglo de España, la cultura*. Madrid: Marcial Pons.

LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE (Coords.), (2002). *La Transición en Andalucía*. Huelva: Servicios de Publicaciones Universidad de Huelva.

MAINER, J. C. y JULIA, S. (2009). *El aprendizaje de la libertad*. Madrid: Alianza Editorial.

QUAGGIO, G. (2014). *La Cultura en Transición, Reconciliación y política cultural en España, 1976-1986*. Madrid: Alianza Editorial.

QUIROSA-CHEYROUZE, R. (coord.), (2007). *Historia de la Transición en España, los inicios del proceso transformador*. Madrid: Biblioteca Nueva.

RAMOS SANTANA, A. (coord.) (2005). *La Transición: política y sociedad en Andalucía*. Cádiz: Fundación Municipal de Cultura.

TOWNSON, N. (ed.) (2005). *España en cambio, el segundo franquismo 1959-1975*. Madrid: Siglo XXI de España editores.

*Diario de Cádiz*. Entrevistas:

Juan José Gelos Tudela

Jesús Fernández Palacios

Armando Ruíz Riera

Carlos Vieira Díaz